Año I. Alicante 17 de Julio de 1879. Núm. 54.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 5, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

COMISION ORGANIZADORA

DE LA EXPOSICION PROVINCIAL.

Esta comision ha acordado en sesion de 15 de este mes sacar á subasta por pujas á la llana la construccion de un Pabellon que se ha de levantar en la plaza de Alfonso XII para la próxima Exposicion provincial. El acto tendrá lugar el dia 19 del corriente á las nueve de la noche en el local de la sociedad *El Fomento*, calle de Calatrava, número 7, donde se hallarán de manifiesto el plano y pliego de condiciones durante los dias 17, 18 y 19 del actual, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Alicante 16 de Julio de 1879.—Por acuerdo de la comision organizadora, el secretario, *José Mirete y Vicedo.*

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 17 de Julio de 1879.

ARDIDES QUE SON TORPEZAS.

III.

En primer lugar, el colega posibilista comete la inexactitud de suponer que entre los defensores de nuestra política, existe un grupo que desea la *fusion*, con olvido de antiguos principios y de las denominaciones corrientes y aceptadas, sustituyendo aquellos por otros nuevos. Apena el ánimo, que sólo por el placer de combatirnos, se trunquen los conceptos más claros, y se tergiversen los pensamientos más sencillos. Ni ahora, ni antes, se ha sostenido por ningun partidario de *la union* tales ideas, y retamos á *El Graduador* á que nos presente un texto, una frase de cualquier periódico que lo contrario demuestre. ¡Oh! No lo hará.

¡Abandono de principios! Tal ofensa á la integridad y consecuencia de nuestros amigos, es digna de la versatilidad é inconstancia del partido posibilista que, segun confesion de *El Graduador*, se compone de *renegados.*

Ni *La Union* que ha defendido la coalicion de las fracciones democráticas, ni *El Tribuno* que sostiene la formacion de una liga á la inglesa, ni los demás periódicos que han secundado una ú otra tendencia, han aconsejado en ninguna ocasion abdicaciones vergonzosas ni cambios de postura á que tan aficionados se muestran las agrupaciones, que como la posibilista, han perdido la fé en las creencias y en la virtualidad de los principios democráticos. Las apostasías que tanto halagan á los conservadores, sólo se encuentran en ese partido anémico, voluble, soberbio y escéptico que representa el gran tribuno. No lo olvide *El Graduador*.

Sabido es que para llegar á *la union* se han propuesto dos sistemas ó procedimientos distintos en la forma, pero á nuestro entender, iguales en sus consecuencias y efectos; el uno, aceptando la preexistencia de grandes partidos democráticos constituidos y organizados con arreglo á las leyes que rigen la vida de las agrupaciones políticas, consigue *la union* por la *coalicion* entre las entidades que á esos partidos representan; el otro desea la inteligencia entre los individuos, sin examinar su filiacion sin parar mientes en el estado actual de los partidos, pero sin negarles su vida propia y condiciones especiales de credo, organizacion, etcétera; es decir, que el primer procedimiento, une á los partidos y el segundo á los individuos.

Ocioso es añadir, despues de las declaraciones que tenemos hechas en números anteriores, que los dos procedimientos nos parecen igualmente aceptables; si los dos, aunque por distinto camino nos llevan á la *union*, déjese en libertad á los pueblos para que atendiendo á sus necesidades y especiales circunstancias de localidad, adopten el que mas convenga á sus intereses. Lo hemos de confesar con ruda franqueza, en el fondo de ciertas discusiones no vemos más que antagonismos personales, funestos para la causa de la democracia, rivalidades mal disimuladas que entorpecen y dificultan la pronta *Union*.

No lo decimos en son de censura, que no nos juzgamos aptos para juzgar la trascendencia de ciertas discusiones, pero es menester reconocerlo, y reconocerlo públicamente aunque el hacerlo nos cueste violencia grande: el personalismo, ese mal que devora á todos los partidos, ha invadido tambien el democrático, produciendo los antagonismos y rivalidades á que antes hicimos referencia: la diferente manera de apreciar un detalle, que solo afecta á la conducta es bastante á producir una escision, la escision dá orígen á un nuevo grupo y el grupo crea una nueva jefatura; y como la iniciativa é independencia de los partidos desaparecen ante la autoridad y facultades del jefe, un movimiento de estos trasciende á las provincias con manifestaciones las mas anárquicas y desconsoladoras: así es que la divisibilidad de los partidos ha llegado á un grado inverosímil y pernicioso, ha llegado al atomismo, si se nos admite el símil, que trae consigo la descomposicion y la muerte. Urge aplicar remedios eficaces, y nosotros, con la humildad de quien reconoce su escaso valer, pero fuertes en el amor que á la democracia y á sus procedimientos consagramos, levantamos nuestra voz en nombre de esta provincia para que cese pronto ese mal y que nuestros hombres, inspirándose solo en el bien del pais, procuren ahogar sus personales miras, enarbolando resueltamente la bandera de la *union*, y convirtiendo esta aspiracion en un hecho real.

Dispense *El Graduador* estas consideraciones, que, no son del todo agenas al debate como un desahogo de nuestro espíritu, y pasemos á probar que ninguno de los dos espresados sistemas es irrealizable, ni puede ser gérmen de efectos desastrosos como asegura el posibilista colega.

Ayer escribíamos un artículo editorial encaminado á desvanecer la duda hácia qué tendencia se inclinaba *El Constitucional*, si á una política franca y despejada, ú á esa política de contemplaciones y distingos.

Nos alegramos en el alma de haber escrito en ese sentido, tanto mas, cuanto hoy recibimos el correo de Madrid y, con él, el magnífico discurso pronunciado en el augusto recinto de las Córtes por el jefe civil del partido constitucional Sr. Sagasta, que nos ha llenado de satisfaccion; ¡y cómo no, si ese es el camino que conduce á la victoria! Si, el Sr. Sagasta como el Sr. Martos, han probado que no reniegan de su orígen revolucionario, y si no tuvieran otro mérito sus brillantes oraciones, tendrian el inapreciable de la consecuencia que basta por sí sola para acreditar á un hombre en política. Pero hay algo mas en el discurso de los distinguidos oradores que hablaron anteayer en el Congreso, hay la amarga queja del pueblo, que se eleva en el santuario de las leyes, haciendo ver á los altos poderes y al pais, el estado angustioso porque estamos atravesando y la desatentada política del gobierno presidido por el general Martinez Campos.

De veras celebramos espresarnos en el sentido que lo hacemos, porque queremos que el pueblo entienda que aun hay quien procure por su regeneracion política y social, y que la oposicion cumple con su deber.

Asegura nuestro alcalde el Sr. D. José Bueno en su discurso, que iba á hacer administracion.

Somos enemigos por educacion y por temperamento de formular cargos sobre los que ejercen autoridad.

Preferimos esperar; porque si para el aplauso siempre estamos pronto, acusar sin pruebas nos duele en el alma.

Y eso que podríamos hablar fuerte sobre la primera sesion presidida por el señor Bueno, y con motivo de hablar el ex-alcalde Sr. Chorro; esto, no obstante, repetimos que esperamos nuevos hechos que nos autoricen para la crítica, si nos permiten aplaudir sin reservas.

Afirma un periódico que la oposicion que *La Provincia* viene haciendo al nuevo alcalde de Elche Sr. Llorente, aflojará algun tanto;—¿qué es esto? ¿es que la oposicion á una persona y de la manera que ha venido haciéndola el periódico ministerial, cesa al menor asomo de benevolencia? De ser cierta esta afirmacion, tendríamos un nuevo motivo para decir que todo lo que ocurre en el campo conservador, es pura farsa.

Anoche celebró sesion la junta directiva de la sociedad «El Fomento,» para tratar asuntos referentes á los próximos festejos.

¿A cómo estamos de aguas potables? Hé aquí una pregunta que de seguro verían con gusto contestada los hijos de este pueblo sufrido y resignado como el que más.

Nuestros apreciables colegas *El Constitucional* y *La Provincia*, nos devuelven el saludo cariñoso con que reanudamos nuestras interrumpidas tareas periodísticas.
En cuanto *El Graduador* se ha creido dispensado de hacerlo.
Nos parece perfectamente bien.

Hemos tenido una especial satisfaccion en visitar el magnífico edificio que para la fabricacion de chocolates tienen establecido en las inmediaciones de la capital, nuestros queridos amigos los acaudalados comerciantes Sres. Ribera Guarner Hermanos, y cuyo anuncio de fabricacion en gran escala de chocolates y ricas pastas para sopa, venimos publicando en la cuarta plana de nuestro diario.
El mencionado edificio construido *ad hoc*, reune las mejores condiciones y es muy capaz y de elegante construccion; la maquinaria es de la mas perfeccionada que se conoce hoy dia, y el esmero en la elaboracion grandísimo, siendo de notar el bonito jardin que hay á la entrada del edificio.
Muy bien por los Sres. Ribera Guarner, que de tal manera se afanan por proporcionar trabajo á los industriales, y que saben emplear su dinero en provecho de la industria, una de las principales fuentes de riqueza.
Los Sres. Ribera Guarner Hermanos han comprendido que el atraso en que se encuentra la industria alicantina relativamente á las demás poblaciones tanto de España como del estrangero, es y será causa permanente de los males que aflijen á la localidad, y hace tiempo que han montado su gran fábrica de chocolates en conformidad con los adelantos de la época, único medio de sacar de la miseria á infinidad de obreros que se hallan sin trabajo, por lo que no les hemos de regatear nuestros sinceros elogios.

El Viernes se vió en la Audiencia de Valencia la causa instruida contra los presuntos autores del triple asesinato cometido poco há en Sueca. El fiscal ha pedido para los procesados Vendrell y Ciscar, la pena de muerte, confirmando la sentencia del inferior, y el defensor la de cadena temporal.

Ha surgido en Málaga una cuestion que reviste verdadera gravedad.
Los industriales y almacenistas de vinos han acordado reclamar al gobierno contra la resolucion de la empresa de consumos de exigir derechos íntegros á las especies existentes en la capital y que habian pagado el derecho que existia el dia de su introduccion, cuya exigencia ha sido causa de que los reclamantes hayan cerrado sus establecimientos al por mayor y menor, habiendo quedado sin trabajo, como consecuencia de esta medida, multitud de toneleros, barrileros y otros operarios, en número de unos 700.
Gran número de dueños de almacenes y establecimientos de bebidas se han dado de baja en la matrícula industrial.
Las primeras autoridades civiles y económicas de la localidad han conferenciado, á fin de escogitar los medios de resolver tan grave asunto, habiendo el jefe económico elevado tambien consulta, por telégrafo, al ministro de Hacienda.

El *Giornalle della societá italiana d'igiene*, manifiesta que ha logrado de la prensa de Milan la resolucion unánime de no dar cuenta de los casos de suicidio que diariamente se registran, ya que es notorio que por medio de la publicidad, la ley de la imitacion y el contagio psíquico pueden ocasionar funestísimas consecuencias, arrastrando á nuevos atentados.

Dice *El Imparcial*:
«Todo lo que sabemos sobre la cuestion de los derechos de importacion de nuestros vinos en Inglaterra, llega á nuestra noticia por los periódicos ingleses. Dice ahora uno de ellos que se elevará el grado de prueba de los vinos, dejando los detalles á la discrecion del gobierno de modo que todo es incertidumbre en un asunto de tanto interés para nuestro pais.
Los franceses tienen su comision especial en Lóndres para gestionar. ¿La tenemos tambien nosotros? Creemos que no. ¿Se nos pide como concesion el trato de la nacion mas favorecida en favor de Inglaterra, lo cual parece lógico? Lo ignoramos. ¿Se quiere un tratado con rebaja de derechos sobre determinados productos manufacturados ingleses? Esto ofreceria el inconveniente de tener que conceder lo mismo á las naciones convenidas.
¿Por qué no nos entera la prensa ministerial de todo lo que pasa y de todo lo que se gestiona, si es que piensa sériamente en ello nuestro Gobierno? ¿O es que nada se hace, y se deja todo á la buena suerte y ventura de lo que venga por su propio peso? No quisiéramos sufrir un desengaño, pero lo tememos.»

LA CAPITULACION DEL ZANJON.

Orden general de la division en Sancti-Spiritus, á 10 de febrero de 1878.—El Excmo señor general en jefe, desde Zanjon, me dice, en telégrama de las siete y media de esta noche, lo siguiente:
«He acordado, con la Junta central del Camagüey, que ha sustituido al Gobierno y Cámara para acordar la paz, las bases siguientes:
Artículo 1.° Concesion á la isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la isla de Puerto-Rico.
Art. 2.° Olvido de lo pasado respecto de los delitos políticos cometidos desde el año de 1868 hasta el presente, y libertad de los encausados ó que se hallen cumpliendo condena dentro y fuera de la isla; indulto general á los desertores del ejército español, sin distincion de nacionalidad, haciendo extensiva la cláusula á cuantos hubiesen tomado parte directa ó indirectamente en el movimiento revolucionario.
Art. 3.° Libertad á los esclavos y colonos asiáticos que se hallan hoy en las filas insurrectas.
Art. 4.° Ningun individuo que en virtud de esta capitulacion reconozca y quede bajo la accion del Gobierno español podrá ser compelido á prestar ningun servicio de guerra mientras no se establezca la paz en todo el territorio.
Art. 5.° Todo individuo que quiera marchar fuera de la isla queda facultado, y se le proporcionará por el Gobierno español, los medios de hacerlo, sin tocar en poblacion, si asi lo desea.
Art. 6.° La capitulacion de cada fuerza se efectuará en despoblado, donde con antelacion se depositarán las armas y demás elementos de guerra.
Art. 7.° El general en gefe del ejército español, á fin de facilitar los medios de que puedan avenirse los demás departamentos, franqueará todas las vias de mar y tierra de que pueda disponer.
Art. 8.° Considerarán lo pactado con el comité del centro como general y sin restricciones particulares para todos los departamentos de la Isla que acepten estas proposiciones.
Lo manifiesto á V. E, para su conocimiento y el de las tropas á su mando; en la inteligencia que desde luego se suspenderán las operaciones, concretándose las tropas á la defensiva y conduccion de convoyes.
En caso de encontrarse fuerza enemiga alguna nuestra, sin romper el fuego, les hará conocer estas bases.
Asi mismo dispondrá V. E. que prácticos acreditados salgan con estas instrucciones á hacerlas conocer á los jefes de las fuerzas contrarias, interin lleguen las comisiones de la Junta central, que al efecto salen de esta jurisdiccion.»
Lo que traslado á V... para conocimiento y el más exacto y rápido cumplimiento de cuanto deja ordenado el Excmo Sr. General en jefe.—El general comandante general, Alejandro Rodriguez Arias.—Hay un sello que dice: *Comandancia general de la Trocha, Estado Mayor.*»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Lóndres 15.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Bourke ha dicho que los rusos no tenian el propósito de marchar sobre Kiew. Lord Salisbury ha declarado tambien en la Cámara de los Loros que no quedaba ni un solo soldado ruso en Rumania, y que las tropas rusas que están todavía al Oeste del Pruth van retirándose rápidamente hacia el puerto de embarque.

Lóndres 15.—Ha producido tristísima impresion en todos los círculos ingleses el nuevo atropello de los zulús, cometido en la persona de un oficial del ejército inglés encargado de practicar un reconocimiento.
Todavía se ignoran los pormenores de este nuevo acto de barbarie.
Se asegura que el gobierno inglés tiene el propósito, en vista de estos atropellos, de exigir á los zulús nuevas y mas rigorosas condiciones para la paz.
Paris 14.—El gobierno francés ha decretado la separacion de sus puestos de varios empleados que, infringiendo las órdenes recibidas en sentido negativo, asistieron á los funerales del ex-príncipe imperial.
Washington 15.—Ninguna nueva defuncion de fiébre amarilla.
Continúan tomándose previsoras medidas.
Existen muchos atacados de insolaciones.
Paris 15.—Todo el cuerpo diplomático asistió ayer á la fiesta que dió el Sr. Gambetta en el palacio de presidencia.
Philippópolis 16.—Las últimas tropas rusas han salido de esta ciudad.
Constantinopla 15.—Se asegura que Ismail-bajá, padre del actual Khedive de Egipto, irá á residir en Niza.
Lima (sin fecha).—La república Boliviana ha concedido patentes á los buques que las deseen contra los chilenos y sus mercancías que viajen bajo pabellon central.
Lóndres 14.—El cardenal Mauning pronunció ayer en la iglesia de Chislehurst la oracion fúnebre del Príncipe imperial.
Asistieron al acto la Emperatriz Eugenia, los amigos de la familia y gran multitud de otras personas.
El *Morning Post*, que ha aparecido con orla, publica extensos pormenores sobre las exequias, y comenta el hecho de haber partido el Príncipe Jerónimo sin visitar á la Emperatriz Eugenia.
Paris 14.—Mr. Leroyer, ministro de Justicia, piensa llevar ante el Tribunal de casacion á un magistrado que asistió el sábado á la misa que celebró el partido bonapartista en Lyon por el alma del Príncipe imperial.
Mr. Lepere, ministro de lo interior, ha aprobado las destituciones realizadas por el prefecto de Lyon en los funcionarios que asistieron á esa misma misa.
El general Gresley, ministro de la Guerra, ha ordenado que se abra una severa informacion sobre varios oficiales que tambien se mezclaron á la misma manifestacion.
El Consejo mantiene en sus puestos á 12 consejeros de Estado, y ha nombrado á otros 22, entre ellos á tres concejales del ayuntamiento de Paris, Mr. Faustin Helie, renombrando jurisconsulto, ha sido nombrado vicepresidente.
Contra cuanto ha afirmado *Le Pays*, el mariscal Lebœuf no asistió á los funerales en Chislehurst.
Washington 14.—El comité de salubridad pública hace preparativos y toma enérgicas medidas para impedir que se propague la fiebre amarilla á los estados meridionales de la América del Norte.
Dos nuevos atacados de fiebre amarilla fallecieron ayer en Menfis.
El sábado hubo en Charleston quince defunciones á consecuencia de insolaciones.
Paris 14.—Los banquetes preparados para celebrar el aniversario del célebre 14 de julio, son numerosos en Paris.
De provincias tambien anuncian que dicho aniversario será honrado convenientemente.
Los legitimistas tambien festejarán mañana á San Enrique con banquetes y otros festejos.
Lóndres 14.—Un telégrama del cabo de Buena Esperanza dice que los zulús han asesinado á un oficial inglés que practicaba un reconocimiento.

GACETILLAS.

Toros de muerte.—El activo empresario de la Plaza de Toros D. Manuel Lopez, nos ha remitido el prospecto de las dos corridas que se han de celebrar en esta ciudad en los dias 3 y 4 de los corrientes: Hé aquí el prospecto.
«Toros de muerte en la ciudad de Alicante, para los dias 3 y 4 de Agosto de 1879, (si el tiempo no lo impide) con permiso de la autoridad y bajo su presidencia.
Deseosa la Empresa al encargarse nuevamente de la Plaza, de contribuir á los festejos que los Alicantinos tributan á su patrona Nuestra Señora de los Remedios, ha dispuesto celebrar dos medias corridas de Toros, que tendrán lugar en las tardes de los dias 3 y 4 de Agosto.
Enemiga esta Empresa de llamar la atencion con anuncios pomposos y con el fin de acreditar la plaza, ha comprado doce Toros andaluces de

la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Sevilla: dichos toros son de la misma ganadería de los que tanto sobresalieron el año pasado en Múrcia y Cartagena.

Se lidiarán seis cada tarde por las cuadrillas que dirigen los simpáticos diestros SALVADOR SANCHEZ (Frascuelo) y ÁNGEL PASTOR.

Las músicas de las Casas de Beneficencia y La Lira, tocarán piezas escogidas antes de principiar la funcion y en los intermedios.

CUADRILLA.

Espadas.—Salvador Sanchez (Frascuelo) de Madrid.—Angel Pastor de idem.

Picadores.—Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaira.—Manuel Gutierrez (Chuchi) de Córdoba.—Juan Rodriguez, de Madrid.—Matías Uceta (Colita) de id.—Manuel Martinez (Agujeta) de id.

Banderilleros.—Pablo Herraiz, de Madrid.—Estéban Argüelles (Armilla) de idem.—Valentin Martin, de id.—Isidro Buendía, de id.—Bernardo Ojeda, de id.—Remigio Frutos (Ojitos) de id.—Cosme Gonzalez, de id.

Puntillero.—Isidro Buendía, de Madrid.

Precio de las localidades y entradas.

Sombra.—Palcos con seis sillas, 120 rs.—Sillas de rellano, 24.—Asientos de rellano, 4.—Grada cubierta, 4.—Barrera, 20.—Contrabarrera, 10.

Sol.—Barrera, 6 rs.—Contrabarrera, 2.

Entrada de Sombra, 13 rs.—Idem de Sol, 9.

Media entrada de Sombra, 7 rs.—Idem de Sol. 5

Entrada al enchiqueramiento, 4 reales.

El dia 2, á las cinco de su tarde, habrá exposicion de lujosas moñas, banderillas y demás trofeos. El precio de la entrada será á voluntad del público y todo lo que se recaude lo retirará, para invertirlo en las fiestas, la Comision del Excmo. Ayuntamiento.

ADVERTENCIAS.—Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y las corridas principiarán á las cuatro y media.—Para que no haya entorpecimiento ni apreturas á la entrada, cada persona llevará su billete en la mano.—Por ningun motivo ni pretesto se recibirá dinero en las puertas, pues es necesario para entrar haber tomado el billete correspondiente.—Se prohibe que los que hayan tomado billete de sol se pasen á la sombra, como tambien bajar á la plaza y estar entre barreras antes de la funcion y durante ella.—Si principiada una corrida fuese preciso suspenderla por efecto del mal tiempo ú otra causa imprevista, se considerará como terminada.—El público no tendrá derecho á pedir más número de toros que los ofrecidos, ni tampoco el reemplazo de cualquier lidiador en el caso de inutilizarse.—Se usarán banderillas de fuego en lugar de perros de presa para los toros que no entren á varas, si la autoridad lo dispone.—Los billetes de entrada se espenderán el dia de la corrida en los despachos de costumbre.—El pedido de las localidades se admitirá desde el dia 16 de Julio, en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, y los dias de las corridas se despacharán en el mismo punto, y de las doce en adelante en la plaza, advirtiendo, que el pedido ha de ser precisamente para los dos dias.

Velada.—Esta noche tendrá lugar en la plaza de la Constitucion de nueve á once una amena velada en la cual dejará oir sus gratas armonias la música de la Beneficencia, disparándose ademàs un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Agua.—Anteayer las operarias de la fábrica de tabacos, estuvieron á punto de ser atacadas de hidrofobia, pues el director del establecimiento se cuidó muy poco de que hubiese agua para mitigar la sed aquellas infelices que trabajan al calor de una temperatura asfixiante.

Sr. Director, más prevision, más prevision; haga V., si preciso fuese, todos los sacrificios imaginables á fin de que no falte á las operarias que están bajo su custodia, el agua, que es de tanta necesidad, y sin la cual no puede hacerse llevadero el calor ni el trabajo.

La Lira.—Esta sociedad celebrará esta noche en la plaza de Isabel II, el 14 concierto ejecutando las piezas siguientes.

1.° El Gastador, pasodoble.—H.
2.° El Ideal, vals coreado.—Campano.
3.° Sinfonía de la ópera *Marta*.—Flotow.
4.° Jota coreada de *Pepe-Hillo*.—Cereceda.
5.° Por tercera vez y á peticion de una gran parte del público que concurre á estas veladas, se ejecutará el gran pout-pourri del Ferro-carril.—Zavertal.
6.° Final tercero de *Macbeth*.—Verdi.
7.° Polka de Lira.—H.

El Delirio.—El Sr. Pastor, en vista de algunas reclamaciones que se le han dirijido respecto al reparto de las últimas entregas de la obra que, con el título del epígrafe, tiene publicada, y á fin de que los señores suscritores tengan completo el ejemplar, espera que dichos señores se sirvan dejar nota en la imprenta de este periódico, San Francisco, 28, ó en su propia casa, Jerusalen, 17, con espresion de las entregas que faltan, las que se remitirán inmediatamente á los señores suscritores que lo soliciten.

A comprar.—En el acreditado establecimiento de Pastelería y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, Angeles, n.° 14, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legítimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economía de precios.

A los propietarios.—La acreditada compañía de seguros contra incendios titulada «La Catalana» ha establecido en esta capital su representacion á cargo de nuestros amigos D. José y A. Campos Aznar.

El respetable capital con que cuenta y la actividad que hasta hoy ha demostrado en los siniestros ocurridos á sus asegurados, es la mayor garantía que se puede desear.

Mejora importante.—Academia de matemáticas de *D. J. J. de Elizaicin*, antiguo alumno de la Academia especial de Estado Mayor del Ejército.—Plaza de Isabel II, número 11, 2.°

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina. Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada. Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

Baños de las Delicias.—Creemos hacer un servicio á los bañistas recomendando el establecimiento balneario cuyo nombre encabeza estas líneas. Situado convenientemente es notable la limpidez de sus aguas, como lo espacioso y cómodo de las casillas, siendo esmerado el servicio y sumamente económicos los precios.

Conque á bañarse, que lo que es calor no falta.

VARIEDADES.

NO AMAR ES MORIR.

Amor llena el mundo, que amor es la vida:
Dichoso el que siente su pecho latir!
Dichoso el que siente la llama encendida
De amor que le anima! No amar es morir.

Allá, en la enramada, las cándidas aves,
Luciendo sus plumas de vario color,
Con trinos amantes y arrullos suaves,
Juntando sus picos, se juran amor.

En medio las ondas de lago sereno,
Nadando á su antojo los peces se ven,
Mas luego, so el alga que crece en su seno,
Se arrullan, se besan y se aman tambien.

La fiera alimaña, del bosque en lo espeso,
De amante pareja tambien marcha en pos,
Y allí á su manera se truecan un beso
Que dice á la selva que se aman los dos.

Hermosas y puras del campo las flores,
Creciendo en sus tallos y amándose están,
Y en alas del aura, regalos de amores,
Perfumes se mandan y besos se dan.

Y el ave canora y el pez argentado,
La fiera alimaña, la cándida flor,
Al verlos amantes envidia me han dado
Que no hay quien no envidie las dichas de amor.

Mas ¡ay de mi triste! ¿por qué, si es la fuente
Amor de la vida; por qué, si es la ley
Que anima los mundos, que impera potente
Del ave á la planta, del súbdito al rey?

Por qué, ¡ay! en mi pecho, cual flor arrancada
Que ajaron los vientos, está el corazon?
Por qué yo no siento mi vida animada
Del soplo divino que engendra pasion?

Amé yo en un tiempo; may ¡ay! amé ciego,
Ardiente mi pecho cual arde un volcan:
De amor afanoso, cual planta sin riego,
Mi alma en su centro secóse en su afan.

Entonces me hablaban de amores las flores
Y amor susurraba del aura el rumor,
De pálida luna los tibios fulgores
Y el sol esplendente me hablaban de amor.

Y amor con colores fantásticos, bellos,
Pintaba á capricho del mundo la faz,
A el alma veía fijándose en ellos,
La gloria: y tras ella, la dicha y la paz...

Recuerdos que agitan tenaces mi mente
De dichas pasadas falaz ilusion,
Venturas que fueron y en eco doliente,
No siendo, me dicen ¿á qué el corazon?...

Mi pecho es su tumba y allí yace inerte:
Ni penas le hieren, ni late al placer,
Su centro es la nada, su vida es la muerte...
sin penas ni goces ¿á que lo tener?

Oh Dios! ¡sin amores, qué triste es la vida!
Dichoso el que siente su pecho latir:
Dichoso el que siente su vida encendida
De amor que le anima. No amar es morir!

Manuel Duarte.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Estranjero y de la Península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la Italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA

de Don Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

MÉLITO SEDANTE.

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Madrid, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

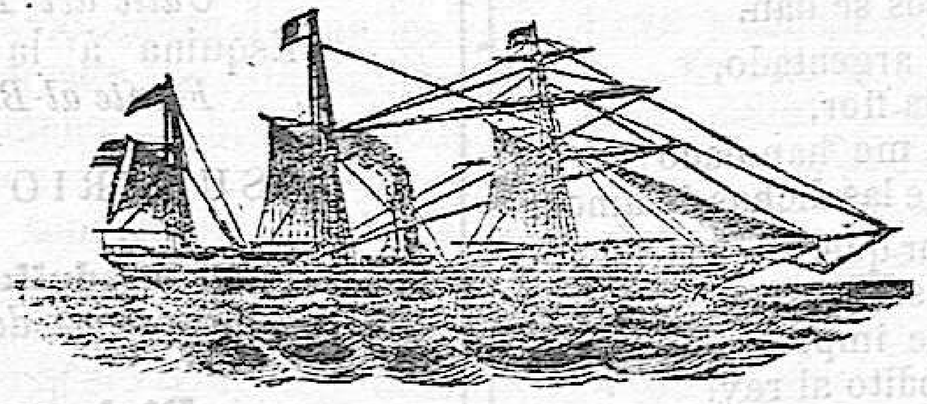
SERVICIO REGULAR

SEMANAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA — PROVINCIA
GALLIA — MASSILIA



Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito, como tónico y estomacal y en general en todas las efecciones nerviosas.

Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresa, Frambuesa, Grosella, Agraz, Goma, etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FÁBRICA DE JABONES

DUROS Y BLANDOS DE TODAS CLASES
y de almidones de trigo y arroz
DE
D. BLAS TORRES,
en MONFORTE (ALICANTE.)

Jabones y almidones puros, económicos y de escelente calidad. Se remiten á todas partes.

Almidon comun, 30 rs. arroba valenciana.
Id. 1.ª flor granulado, 42 rs. id. id.
Pedidos por correo á esta Fábrica.

Jabon blando inalterable al calor	25 rs. arb.ª
Id. duro blanco.	35 id. id.
Id. id. moreno.	25 id. id.
Fécula de patata para jabones	19 id. id.
Pez griega.	9 id. id.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés, Bandera y Cordero.
Clavazon de todas clases.
Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.